



**D. MIGUEL ÁNGEL ABAD MELENDEZ, LICENCIADO EN DERECHO Y SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL.**

CERTIFICO: Que transcurrido el plazo de quince días de información pública del Presupuesto General de la Excma. Diputación Provincial de Teruel del ejercicio 2016, según lo determinado en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, cuyo anuncio de exposición fue insertado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 241 de fecha 18 de diciembre de 2015, finalizando el plazo de admisión de reclamaciones el día 8 de enero de 2016, **NO SE HAN PRODUCIDO RECLAMACIONES CONTRA DICHO ACUERDO.**

Y para que conste en el expediente de su razón, expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Sr. Presidente de la Corporación Provincial, en Teruel, a once de enero de dos mil dieciséis.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE,

